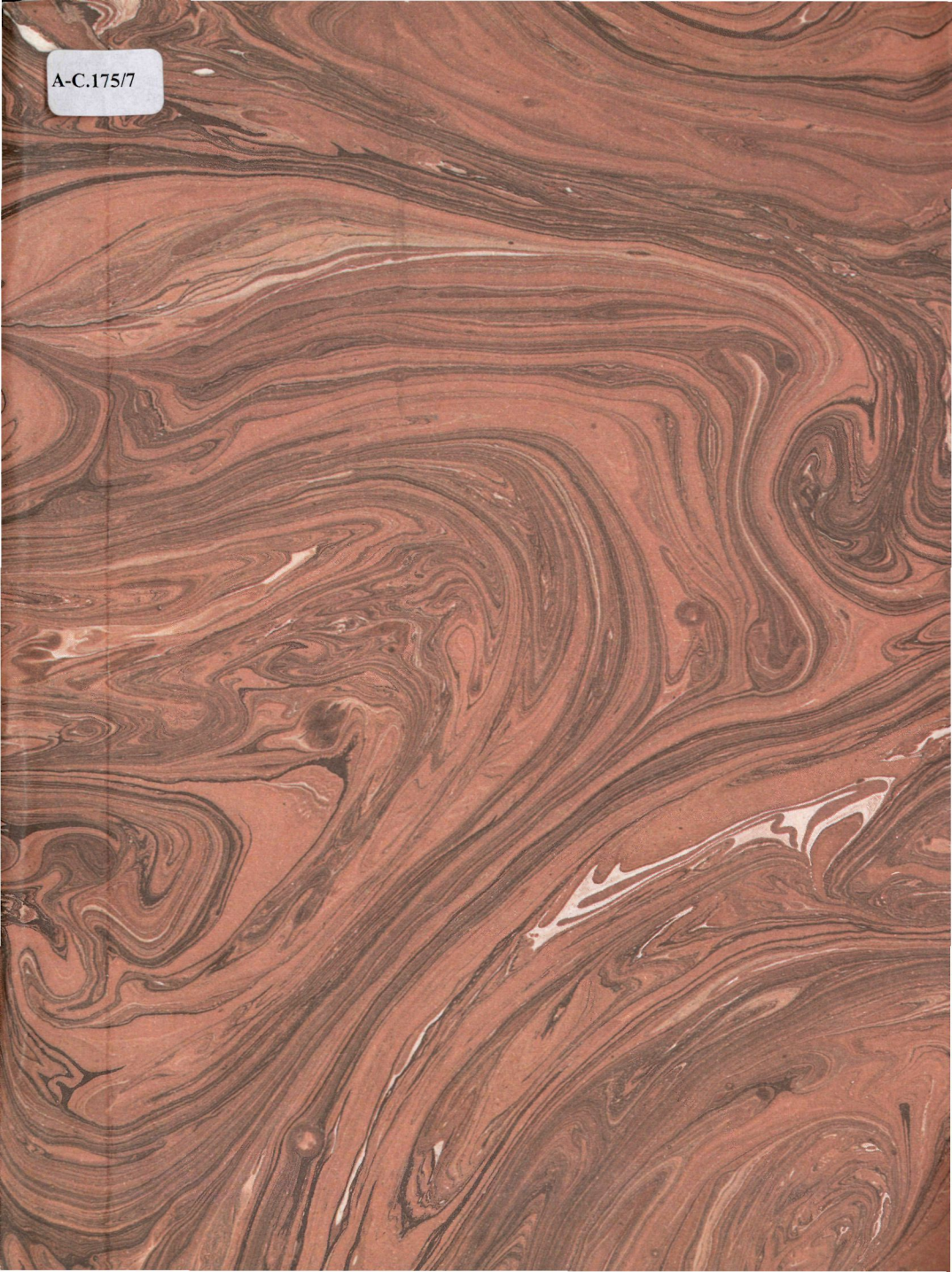


A-C.175/7





Del. Frigo

458

A-Col. 175/7

2  
133175

# INFORME

DE LA

## ACADEMIA DE PROFESORES

DE PRIMERA EDUCACION DE ESTA CORTE

AL ESCMO.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE LA MISMA,

SOBRE EL PARECER

DE OTRA COMISION DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS,  
ACERCA DEL MODO DE SUMINISTRAR LA ENSEÑANZA GRATUITA  
A LOS NIÑOS POBRES DE ESTA POBLACION.



MADRID:

Imprenta de D. V. Bernando.

1858.





*Habiéndose dignado el Esmo. Ayuntamiento Constitucional de esta H. V. de Madrid remitir á la Academia Literaria de Profesores de Primera Educacion de la Côte, para que diese su dictámen, el informe que una comision de la Direccion Jeneral de Estudios habia evacuado al Gobierno sobre el estado y mejoras de las escuelas gratuitas de esta poblacion, otra comision nombrada del seno de dicha Academia, produjo el siguiente informe, que aprobado por el cuerpo en junta jeneral celebrada el 17 de diciembre de 1837, se pasó al Esmo. Ayuntamiento en 29 del mismo con devolucion del dictámen ecsaminado.*

*Esmo. Sr.*

**L**a comision que ha merecido el alto honor de ser encargada de examinar y dar su dictámen acerca del que sobre la inspeccion del estado de las escuelas gratuitas de primeras letras de esta Corte en 3 de setiembre último presentó al Esmo. Ayuntamiento de esta capital otra comision nombrada por la Direccion jeneral de Estudios, despues de haber meditado detenidamente las razones en que apoya esta su estenso dictámen, y á fin de corresponder dignamente no solo á las patrióticas solicitudes de nuestro digno Ayuntamiento Constitucional, sino con el objeto de hacer

resonar el eco de la verdad y de la justicia de un modo sensible en los oídos de quien pueda hacerla valer, dice: Que la ilustre corporación municipal de esta Villa ha dado un paso tan propio de su filantropía, de su ilustración y del esquisito celo que la anima en obsequio de la instrucción de los niños, cuya protección le está dignamente encomendada, que no debe borrarse jamás de la memoria de cuantos en algo estimen la educación pública, cuya decadencia y escandaloso abatimiento hasta el día ha consistido en que á los hombres dedicados exclusivamente á ella se les ha mirado con desden, y aun con criminal desprecio, y á esta profesión cuya importancia no se oculta á la sabiduría del cuerpo municipal, cualquiera se ha creído autorizado á dictarla leyes en todas ocasiones, sin tener en cuenta la existencia de un cuerpo académico que se afana sin cesar en la perfección del arte que profesa, y que no se desdeñaría de admitir gustoso cualquier innovación que considerase útil á la enseñanza, objeto principal de sus ordinarias y penosas tareas. Pero hasta de ahora solo se ha pensado en destruir, y no se ha tratado de proteger ni edificar. Mas afortunadamente al través de esta abyección, de este abandono, de esta calamidad, nosotros descubrimos un porvenir más lisonjero.

Al solicitar el Excmo. Ayuntamiento el dictámen de esta corporación literaria en materia tan exclusivamente propia de su instituto y de un interés tan general é importante á todas luces, ha mostrado sinceros deseos de procurar el bien que nunca ha llegado á alcanzarse, ya porque no se ha inquirido sinceramente su existencia, ó ya porque si se ha buscado ha sido por caminos estraviados, no por el de la verdad, que es el de la práctica y la experiencia. Mas diremos, el cuerpo municipal en el acto de querer oír á la Academia de Profesores de Primera Educación de esta Corte en una cuestión no solo vital para su existencia, sino para la educación en general, acaso habrá salvado la suerte futura del estado de los escollos que manos atrevidas é inespertas á la vez intentan prepararla, y en los que más tarde no hubiera podido menos de perderse; porque influyendo tan directamente en la suerte de una nación la educación primaria, pues que en ella se reglan, se modelan y aun se forman las costumbres, se crea el germen de la opinión, y queda trazado el carácter del hombre, lo que establece su condición, y la reunión de estas condiciones constituye lo

que se llama genio nacional, fácil es concebir la idea de que los hombres llamados á ejercer mision tan elevada, los encargados de formar el corazon de los niños y suministrarles las bases de su educacion literaria, no han de improvisarse ni han de ser estraños á ella, sino que deben ser sujetos dedicados esclusivamente á estas tareas, hombres que las adopten como una profesion, de donde reporten su subsistencia, mas el sublime placer de gozarse en la contemplacion de sus largas tareas, viendo brillar sus ventajosos resultados en tantos otros beneméritos españoles cuyos nombres ilustres ya recuerda nuestra historia, y repetirá con orgullo siempre la posteridad. No son, pues, los que se necesitan para la enseñanza hombres de aquellos que teniendo su imaginacion llena de ideas de estranjerismo pretenden pasar la plaza de reformadores y de sabios con sus plajios bien ó mal hechos de las costumbres y usos estranjeros, sin reparar en la diversidad de leyes y de costumbres de unos á otros paises, sin reflexionar que lo que allá tal vez es útil, en nuestro suelo podrá ser perjudicial ó funesto; y sobre todo esos hombres cuyo prurito de imitacion los conduce á una especie de delirio, en el que sofocando el espíritu de nacionalidad, ese fuego santo de patriotismo, cuya llama debe sentir en su pecho todo buen español, no se detienen á examinar los métodos puestos en práctica en los establecimientos del pais, las mejoras que han adquirido y las de que son susceptibles, aun para con estos datos preliminares y exactos proceder desde luego á un racional cotejó con los métodos que usan los estranjeros, y traernos por resultado de sus investigaciones las ventajas que aquellos presentan; sino que de grado ó por fuerza quieren que nos despojemos violentamente de los sazonados y maduros frutos del estudio y la esperiencia y adoptemos cerrando los ojos los productos del charlatanismo, de la imitacion servil de cuatro frases é ideas cuyo único mérito consiste en haber sido adquiridas á las orillas del Támesis ó del Sena, y cuya adopcion repugna á la razon y al convencimiento; esos hombres, lo repetimos francamente, no son los llamados á hacer la felicidad de la patria dirigiendo y educando la juventud por el camino de la verdad, del recto juicio, de la claridad y del españolismo.

No se crea tampoco por eso que la comision es tan absoluta en su modo de opinar, ni que habla por un espíritu de parcialidad que la ofusque; no señor: la comision (y el Colegio opina de



igual modo) adoptaría gustosa cualquier innovacion útil, cualquier descubrimiento ventajoso, viniese de donde y por donde viniese; pero desgraciadamente en el dictámen que se ha encargado de examinar, no halla ni una sola idea útil, ni un solo concepto facultativo de la enseñanza; solo encuentra un conjunto monstruoso de inconexiones y nulidades que por sí solas, con hacer la sencilla esposicion de todas ellas, bastaria á destruir los frívolos argumentos en que está fundado el dictámen que combatimos; mas para cumplir á nombre del Colejio con el grato deber que tenemos contraido, para con el Escmo. Ayuntamiento de esta capital, digno de la benevolencia y veneracion de todos los amantes de la ilustracion, iremos mas adelante, desvaneceremos con razones incontrovertibles, con hechos públicos, los sofismas que en dicho escrito aparecen, y ademas, esa especie de coloso ideal, creado por imaginaciones débiles y enfermizas, sostenido solo por la ignorancia de unos, por la pedanteria de otros y la ambicion y la envidia de muchos, le haremos caer ahora hecho pedazos, convertido en polvo á los pies de la verdad desnuda, (hablamos del concepto que de mucho tiempo á esta parte ha querido darse á ese decantado método designado con el nombre de Lancaster, cuya ridicula esencia trazaremos mas adelante ligeramente) pues él es el caballo de batalla en esta contienda, y su instalacion el único objeto á que aspiran sus transportadores, conservadores y apologistas.

El escaso periodo de ocho dias en que los encargados de inspeccionar las escuelas gratuitas de esta capital han reconocido 104 de ellas, es tan corto, que á la comprension mas ruda no puede ocultarse ser insuficiente para adquirir una lijera idea del método con que actualmente se suministra la enseñanza en este pais; de aquí es que aun cuando en la primera parte del escrito á que hacemos referencia ofrecen sus autores hablar *de las respectivas disposiciones, celo y aplicacion de los maestros, del estado de la enseñanza y de la graduacion de los gastos actuales con los que produciria la variacion de sistema que se pretende introducir;* en cuanto al primer punto se ven obligados luego á confesar paladinamente que les es enteramente desconocido nuestro método de enseñanza; confesion que si bien por franca y esplicita les honra, por otra parte les dispensa en cierto modo de la obligacion que se habian impuesto y que mal pudieran cumplir. En cuanto á

lo demas nos explicaremos á proporcion que vayamos entrando en materia.

No es de nuestro propósito investigar los datos estadísticos con que la comision de la Direccion jeneral de Estudios habrá contado para fijar con el debido acierto el número de niños de ambos sexos que siendo pobres se hallan en disposicion de concurrir á las escuelas gratuitas, y los que no lo verifican: el Esmo. Ayuntamiento con todo el lleno de sus luces habrá podido observarlo; no obstante, permitasenos decir, aunque de paso, que el estado á que las calamidades públicas nos han conducido, ha jeneralizado de tal modo la pobreza y la miseria en nuestra nacion, que por desgracia, ni ahora, ni en muchos tiempos podrán servir de tipo seguro los datos estadísticos de que en tiempos comunes podríamos valernos.

Nosotros lamentamos con los señores de la comision esa especie de inercia, ese punible abandono á que una considerable porcion de la juventud naciente se encuentra entregada creciendo en medio de la inmoralidad y de los vicios sin recibir ningun jénero de instruccion ni correctivo saludable, privándose por este medio la patria de infinidad de hijos que pudieran darla días de gloria si alcanzaran el influjo de la educacion: y que por el contrario, formando estos la hez de la sociedad, crean en ella un jéermen de destruccion y de crímenes; pero no está ciertamente al arbitrio ni de la corporacion municipal, ni de la Direccion de Estudios, ni del Colejio, ni de los profesores aisladamente, el prevenir con legal intelijencia este cúmulo de males, y mejorar con un paso político la condicion social de nuestra España, harto combatida por la supersticion y el despotismo de mas de un siglo, y por cuatro años de una guerra fratricida que lleva en pos de sí la desmoralizacion de las costumbres y el desenfreno de las pasiones y los vicios; es al Gobierno, ó mas bien á las Córtes, á quien compete dar este importante paso. Un decreto declarando escluidos del derecho de ciudadano (en toda la latitud posible) á todos los españoles que dentro de un término dado no supieran leer y escribir, allanaria cuantas dificultades han aparecido á los ojos de la comision considerado el asunto bajo este punto de vista. Lo demas, el querer reformar las costumbres de un solo golpe y cambiar repentinamente la condicion moral y política de los hombres con el establecimiento del dañoso método de en-

señanza que proponen, ni aun con otro que fuera útil y perfectísimo, es soñar despierto, es hacerse ilusiones sobre el terreno que se pisa y el aire que se respira.

Después de formar un cálculo aproscimativo del coste á que actualmente asciende en Madrid la enseñanza gratuita cuyo cálculo los señores de la comision representan con la cantidad de 506,294 rs. anuales, dicen "que les parece una cantidad desproporcionada á la riqueza del pais, ó notablemente escésiva; tanto mas, cuanto que la enseñanza no lo merece por su calidad."

Si se observa que en el principio del informe que hemos examinado se declara no haber tenido lugar los señores de la comision de formar una idea en su rápida visita de las escuelas, de los progresos morales é intelectuales de los niños, y que mas adelante confiesan que desconocen los métodos que se practican al efecto. ¿Qué podremos nosotros decir acerca de una calificación tan gratuita y arbitraria? Nada mas sino que á la penetración del Escmo. Ayuntamiento no podrá menos de aparecer cierta tendencia indisimulable que en esta parte y otras muchas del citado informe se descubre contra los que actualmente desempeñan la profesion.

No podemos pasar en silencio el grave error en que incurren los señores comisionados por la Direccion al esponer con una especie de seguridad profética que "acaso vendrá un dia en que con 500,000 rs. anuales esté provista la capital de las escuelas necesarias para la educacion de los 7700 niños pobres que se suponen, no incluyendo los que asisten á las escuelas pias, las que por su disposicion local y por estar dirigidas de una manera mas conveniente, pueden dar mejores resultados y producir la reforma moral y mental del pueblo." Imposible parece que una comision tan ilustrada haya incurrido en tamaños desvarios. Pretender que con solo la instalacion de las escuelas Lancasterianas todos los niños pobres hayan de acudir á ellas asi como por encantamento, pretender que el coste de su instalacion no haya de ser escésivamente gravoso al estado, difícil y nulo en resultados: elojiar los métodos esculapios y tratar de desvirtuar los que practican los profesores, decir que el método de aquellos, que no sabemos si conocen, es infinitamente mejor que el nuestro, que ignoran y que podrian hallarse ser el mismo: añadir ademas que la educacion dirigida por los PP. Esculapios produciria con

El tiempo la reforma moral y mental del pueblo, son proposiciones equivalentes á asegurar en medio del dia que es enteramente de noche, es desconocer las sólidas y claras razones que hemos supuesto en un principio, es afectar demasiada ignorancia de nuestra situación: es estralimitar la tendencia de progreso á que aspiramos, ó mas bien dicho, es querer retroceder á la época en que la educación estuvo vilmente sometida al absoluto dominio del clero y al arbitrio de los agentes del despotismo, que procuraban á todo trance sumirla cada vez mas en el abatimiento en que yacia. ¿Y será posible que tan absurdos principios prevalezcan estando de por medio la sabia y patriótica corporacion municipal de esta gran poblacion? No lo esperamos, ella será la éjida de los intereses de la infancia, ella escuchará nuestros sólidos argumentos, y pesándolos en la balanza de la justicia, hará prudentes deducciones en favor de la patria, y con ellas adquirirá nuevos títulos de gloria

De cuánto hasta aqui dejan espresado los señores de la comision deducen, no sabemos por qué, la necesidad de una reforma radical y completa de las escuelas gratuitas de esta corte, la que segun su propia opinión, no es realizable en estas circunstancias. La esencia de esta proyectada reforma, segun acto continuo espresan, consiste en reducir el número de escuelas de niños lo mismo que el de las de niñas, estableciendo en todas ellas el método de enseñanza Lancasteriana como mas económico, mas conducente á la disciplina y al orden, y mas fecundo en resultados ventajosos y positivos.

Como nos hemos propuesto tratar de las escelencias de este sistema en otro sitio, permítasenos pasar ahora por alto cuanto tiene relacion con el, aunque nos detengamos á notar que si el conjunto de las ventajas económicas que este método proporciona consiste, como dicen los señores de la comision, en que un maestro mediano conocedor del método, puede cuidar y dirigir con el auxilio de inspectores é instructores, 200 ó mas niños, un profesor por el método que se practica en nuestras escuelas y auxiliado de pasantes y algunos discípulos adelantados, puede dirigir, así como actualmente dirige 80, 100, ó mas niños, y aumentando respectivamente el numero de auxiliares, puede hacerlo de 200, 300, ó mas. Lo que hubieran echado de ver practicamente los señores de la comision si se hubieran acercado á visitar la escuela



del Hospicio, (que tambien pertenece á las de enseñanza gratuita) donde concurren mas de 200 niños pobres, y son enseñados por un profesor de nuestro colejo y por el método que nosotros practicamos: porque es de advertir que el sistema racional de enseñanza mútua es mas antiguo en España que el nombre del señor Lancaster: que el arte de comunicar los conocimientos se ha perfeccionado de un modo recomendable, y nada tiene que envidiar en esta parte á los extranjeros. Además, arreglado á estos principios, reduce la comision el número de las escuelas gratuitas de ambos sexos á 24 por cada uno, y en seguida, haciendo clasificación de dotaciones para los maestros, valuando el alquiler de los edificios, y regulando con notable escasez el valor de otros gastos indispensables, fija el mínimum del coste que tendrian las escuelas gratuitas de esta corte estableciendo en ellas el método de Lancaster, reducidas, como hemos dicho, al número de 24 para niños y 24 para niñas, en 511,200 rs.

Hay que advertir, que segun la comision deja demostrado, las escuelas gratuitas, como existen en el dia, cuestan, si efectivamente se pagase con religiosidad á los profesores 506,294 rs., de lo que se infiere que comparados estos resultados, todas las grandes economías que tanto se cacarean del sistema Lancastriano se reducen á proporcionar al Estado un gravámen de 4,906 reales anuales mas los gastos de su instalacion, que no bajarían en razon de su trabajosa construccion, mucha madera, considerable número de pizarras, carteles, tinteros &c., &c., de 480,000 reales, á razon de 10,000 por cada establecimiento. Lo que equivale á decir, que el ilustrado Cuerpo Municipal de esta Corte para poner en planta la gran reforma que la comision le designa, á pesar de que tambien le cree impracticable, y de ese método cuya principal bondad consiste en la economía que estamos demostrando, necesitaba aprontar en el acto la enorme suma de 484,906 rs., mas la de 511,200 rs. anuales, que significa un esceso tambien anual de 4906 sobre el coste actual de la enseñanza.

Nosotros no estamos fuera del caso de admitir como hemos dicho, las reformas que siendo útiles á la enseñanza envuelvan principios de economía. Lejos de eso el Colejio va á tener en breve el honor de proponer al Escmo. Ayuntamiento las que le han parecido mas ventajosas y que estan en armonía con las necesidades públicas y los deberes de la enseñanza.

No se han ocultado á los señores de la comision los graves inconvenientes que se opondrían á la realizacion de sus planes cuando despues de afanarse en pretender probar las ventajas que los suponen, se ven precisados á decir que para ponerlos en práctica solo en esta Córte era preciso hacer una anticipacion de 12,000 duros; cosa imposible, añaden, si se atiende á que los escasos sueldos de los actuales profesores no se les pueden satisfacer. Es de notar que en este escrito, cuyo patriótico objeto respetamos, no se hace una proposicion que como es de suponer, no se presente como útil y ventajosa, y que como no es fácil inajinar, no se manifieste acto continuo difícil, imposible, impracticable. No podemos comprender pues, qué fin se habrán propuesto los señores de la comision con este sistema nuevo de raciocinio, y nos habiéramos dispensado de buena gana de estas y otras observaciones, porque no hay para qué combatir una obra que en sí encierra los elementos su destruccion, sino fuera porque un deber para nosotros muy grato nos impele á ello.

La desproporcion que los señores de la comision hacen notar que existe en algunas escuelas gratuitas: por ejemplo, que á las A ó B por hallarse en el centro concurren menos niños que á las C ó D, situadas en los extremos, es un defecto cuyo remedio ofrece dificultades, porque si se suprimen las escuelas gratnitas de ciertos puntos, los niños pobres que habitan en la inmediacion, habrán de quedarse privados de la enseñanza, lo que equivale á sancionar un principio de injusticia notoria por atender á otro principio de utilidad pública, y esto establece un verdadero absurdo. El Colegio se ocupa actualmente de tan interesante estremo, y procurará corresponder dignamente á la confianza que ha merecido y á la importancia del asunto.

Ahora entrán los señores de la comision á proponer un medio conciliador de interes público y privado, cuya aplicacion manifiestan que ofrece dificultades. Visto está que no hemos de salir de dificultades y proyectos: pero toda vez que los señores de la comision así lo han querido, trazando un camino tan escabroso en que apenas puede darse un paso sin descubrir un obstáculo ó un precipicio, marchemos por él, mas que sea con trabajo, y analicemos.

Prescindiendo ya los señores de la comision de sus elevados planes, y abandonando por decir así al impulso irresistible de la

verdad su decantado proyecto, quieren que regulando la asistencia de 50 niños pobres á cada una de las escuelas gratuitas, y señalando á cada profesor encargado de ella 5,000 rs., incluso los gastos de habitacion y otros, se halle en este plan el principio conciliador que se proponen pues que precisados los maestros á tener un interes directo en que concurriesen á sus escuelas el número de niños pobres que se presija, la enseñanza seria mas económica, el gravámen seria proporcionado, &c., &c., &c.; pero ahora entran las dificultades que la misma comision manifiesta; el maestro necesitaria llevar de la oreja al aula de los 50 niños pobres lo menos 30, que acostumbrados al ocio y á la vagabundería, y abandonados de sus padres, no apetecen la sujecion de la escuela, y estiman en mas vivir á su alvedrío en un estado semi-salvaje. Ya hemos dicho que el interes hácia la ilustracion no se infunde en la clase ínfima de la sociedad con la disminucion ni con el aumento y traslacion de escuelas ni con la variacion de métodos, es necesario cambiar la condicion moral de estas clases, lo que no es obra de un dia ni pertenece á nosotros. Por otra parte, los maestros, habiendo de dedicarse esclusivamente á la enseñanza, necesitaban de un amanuense que les llevase metódicamente los libros de asiento de entradas y salidas, cuentas, &c.; y si se obligase, como propone la comision, á los niños pobres hijos de jornalero á que pagasen semanalmente cuatro cuartos al profesor, ¿qué complicado y embarazoso no seria entonces el llevar con cada uno de ellos una cuenta abierta? Además ¿no están bastante humillados los profesores que aun se les quiere hacer pasar por el degradante compromiso de recibir de manos de sus discípulos como por via de limosna diez y seis mrs. cada sábado? Nosotros no queremos detenernos en patentizar el principio de destruccion y de ignominia que envuelve tan perniciosa idea por mas que su verdadero objeto sea noble y digno de recomendacion: á la penetracion del Excmo. Ayuntamiento no se ocultará cuanto la práctica de semejante costumbre rebajaria el prestigio que necesariamente un maestro debe conservar con relacion á sus discípulos, fuera de que por inmoral, por incompetente y anti-política, semejante costumbre está proscrita y desechada por todos los sabios, que tanto en nuestra nacion como en las estranjeras, han escrito con mas filosofia y mejor acierto sobre el importante ramo de la educacion pública.

Nos habiamos engañado cuando antes de llegar con nuestro análisis hasta este punto del dictámen, creimos que sus autores habian abandonado como ofrecian, totalmente su proyecto; mas no es asi: despues de haberse separado de él á causa de las graves dificultades y obstáculos que se les oponian para emprender su marcha por otra senda tambien entre dificultades y obstáculos, vuelven otra vez entre mil inconvenientes á la carga y proponen el establecimiento de tres ó cuatro escuelas Lancasterianas (este es el basilis del negocio) en los barrios mas pobres, mas poblados, y en los que se nota, como es regular, mayor corrupcion de costumbres ó mas desordenada sociedad, y todo con el piadoso objeto de prevenir los resultados del defecto de educacion y corregir los vicios morales que se habrán insinuado en el corazon de aquellos tiernos ciudadanos.

Pero aquí sí que se echan de ver las dificultades y los obstáculos, porque hay que advertir que este escrito parece ser el escrito de los obstáculos y de las dificultades, y nosotros probaremos en su debido lugar que las escuelas Lancasterianas en un pais ya viciado, y á las que deben concurrir por instituto los hijos de la clase ínfima, que en España es la mas ignorante y la mas pervertida, lejos de ser á propósito para corregir las perniciosas influencias que los niños reciben de sus padres ó convecinos, serviria mas bien para adquirir nuevos hábitos de inmoralidad en ellas difundiendo y comunicándose mutuamente en virtud de la natural predisposicion con que nacemos á todo lo malo, cuantos funestos resabios profesan y cuantas infamias, cuantas diabólicas travesuras puede inventar la viveza de la imaginacion de los niños á la sombra de un inspector niño igualmente, cuya rijidez (si es posible concedérsela) cede á la influencia de una aleluya ó la impresion de una lijera amenaza, y á presencia de un maestro que solo puede ver, cuando mas los movimientos de los inspectores, y casi nunca tiene noticia de las acciones, de las palabras, enredos, juegos y entretenimientos con que los niños pasan divertidos el rato de la clase. Manifestada ya no solo la inoportunidad del establecimiento de dicha escuela Lancasteriana, sino su incompetencia y nulidad para el objeto que se propone, y la perniciosa influencia de dichos métodos en la moral y las costumbres nos resta probar nuestros asertos, como lo haremos cumplidamente mas adelante. Sigamos ahora la ilacion de nuestro examen.